

Guayaquil, Marzo 06 del 2020

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE ANJOKELE S.A, A  
LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de ANJOKELE S.A., correspondiente al ejercicio 2019

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. La compañía se encuentra ACTIVA.

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio del 2019, el cual fue preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente.



**Ing. Carla Rivera B.  
Gerente General  
ANJOKELE S.A.**